

# QUEJAS POR LA CLAUSURA DE CAMPOS EN EL NEA

Fernando Bertello. 2012. La Nación, Sec. 5ª Campo, Bs. As., 30.06.12:5.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Aditivos y promotores del crecimiento](#)

En Chaco, Corrientes, Formosa y otras provincias el Senasa cerró establecimientos y acusó a sus propietarios de aplicar zeranól, un anabólico prohibido; los productores niegan su uso y buscan demostrar su origen natural en los pastos a partir de diversos estudios

Casi un centenar de campos en el NEA permanecen clausurados totalmente por el Senasa o tienen restricciones para vender por una supuesta aplicación de zeranól, un anabólico prohibido en el país que, según juran los productores implicados, jamás utilizaron.

Por el contrario, de acuerdo con los productores, que se valen de estudios realizados por universidades nacionales, se trata de falsas reacciones positivas por contaminación de los pastos con hongos fusarium. Estos hongos son productores de la micotoxina zearalenone, que alojándose en el rumen del animal es transformada en zeranól excretado en orina.

Sin embargo, hasta el momento, el Senasa no ha admitido la posibilidad de esta contaminación natural. En cambio, responsabilizó a los productores por la supuesta aplicación de una sustancia indebida en la Argentina.

La Nación habló con productores de Chaco y Corrientes que explicaron la situación por la que atraviesan a raíz de la clausura. Desde el Senasa, en tanto, una fuente dijo, ante una consulta de este diario, que el organismo "no tenía información para aportar". Fuentes de la producción estiman que habría casi un centenar de campos clausurados entre Chaco, Corrientes, Formosa y otras regiones, cuando hace tres años comenzó este proceso.

Amalia Lagerheim es productora y responsable sanitaria de un campo en el este chaqueño que hoy permanece clausurado para vender a la Unión Europea. En un momento, inclusive, llegó a estar siete meses imposibilitado de operar también para el mercado local.

"Fuimos sorteados para el muestreo del Senasa en junio de 2010. La muestra extraída fue de orina en una vaca de cría. En agosto llegó por fax la clausura del campo para Unión Europea y me incluyeron en una lista EAR (establecimientos con residuos anabólicos) no permitiéndome vender al mercado interno. Habían encontrado zeranól positivo", contó.

Según Lagerheim, pese a numerosos intentos realizados para aclarar ante el Senasa que nunca se había usado una sustancia prohibida, el organismo no le creyó. Entonces, la productora se dedicó a investigar más sobre el tema y encontró que en Europa hubo casos de productores ganaderos que enfrentaron el mismo problema, con el siguiente diagnóstico: falsos positivos por contaminación de los pastos con hongos fusarium.

"Estos trabajos los puse a disposición del Senasa para que corroboraran que existía otra posibilidad de mostrar zeranól en la orina de las vacas sin haberlo utilizado nunca, siendo este resultado de los pastos contaminados con hongos fusarium", afirmó. Sin respuestas del organismo, Lagerheim y productores del Movimiento CREA encomendaron un trabajo de investigación a la Universidad de Río Cuarto.

"Dicho trabajo consistió en extraer muestras de pastos de mi campo y de dos más. Esos pastos se cultivaron y dieron que tenían un 100% de contaminación con el hongo fusarium. Por lo tanto, si los animales comen dichos pastos contaminados, van a dar positivo al zeranól", razonó.

Según la productora, recién en diciembre del año pasado el Senasa le pidió al INTA que se ocupe de investigar este tema.

"Estamos de acuerdo con que las reglamentaciones están para cumplirlas y que también habrá quien no actúe de buena fe, pero escuchen y crean en quienes les estamos diciendo la verdad", dijo, refiriéndose al Senasa.

## OTROS CASOS

Pero este no es el único caso. Roberto Arjol, asesor de campos que fueron clausurados también en la provincia del Chaco, relató una experiencia similar.

"Un campo lleva un año y ocho meses clausurado. De eso, un año y cuatro meses estuvo totalmente clausurado, sin poder vender [hoy puede vender al mercado local solamente]", señaló.

Como otros casos, Arjol sostiene que nunca se aplicó la sustancia prohibida. Y agrega: "El INTA Colonia Benítez tomó muestras de pastos y las mandó al INTA Balcarce, donde también encontraron fusariosis en los pastos".

Vale recordar que cuando se permite vender al mercado interno a un campo clausurado lo que se envía a faena debe ser con la modalidad de faena controlada. Es decir, en el frigorífico de destino de la hacienda tiene que hacerse un muestreo y evaluación.

"A nosotros no poder vender nos trajo una pérdida económica infernal y encima nos afectó la sequía", afirmó. "Necesitamos que el Senasa se sienta a explicar qué va a hacer", añadió.

También José Alberto Meabe sufre la clausura en Virasoro, Corrientes. "Durante cuatro a cinco meses hubo una clausura completa hasta que los propietarios enviamos animales a faena para su análisis [en su caso, la clausura fue por animales de terceros que estaban pastando en su establecimiento], cuando permitieron vender al mercado interno. Pero en este momento seguimos restringidos para la venta a la Unión Europea", precisó.

"Yo soy quien maneja mi hacienda y la de terceros y jamás aplicamos zeranól sintético", asegura, igual que otros productores.

## PIDEN UNA RESPUESTA

El tema de la clausura de campos en el NEA por zeranól preocupa a las entidades de la producción. Y le apuntan a la falta de respuestas del Senasa frente a la versión de los productores y de estudios realizados.

"A más de tres años desde que comenzaron a interdictarse establecimientos agropecuarios ante la presunta presencia de zeranól, no aparece como lógico ni razonable la falta de respuestas", señaló Darío Laurita, presidente de Chafor (Confederación de Asociaciones Rurales Chaco-Formosa).

"Por acción u omisión, el Senasa incurrió en excesos porque las interdicciones se disponían de oficio, en muchos casos vía fax, sin que, de manera previa, se confiera la posibilidad de que los productores ejerzan su derecho de defensa mediante la presentación del pertinente descargo", agregó.

Según el dirigente rural, los diversos estudios realizados "ya no dejan margen para dudas respecto de la falta de utilización de sustancias sintéticas o prohibidas y del origen natural del zeranól detectado".

De acuerdo con Laurita, los campos clausurados sufrieron un "perjuicio económico" importante y muchos de ellos se vieron obligados a pasar inviernos o sequías con sus potreros cargados de hacienda.

[Volver a: Aditivos y promotores del crecimiento](#)